

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3500

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de la Sentencia Administrativa procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-0/ JOSE BERNARDO GOMEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-86302 del 04 DE MAYO DE 2016
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. FREDY HERNAN FLOREZ VEGA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 6 DE OCTUBRE DE 2016, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actas Administrativas / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente Aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicación N° SDM-0.

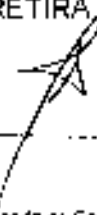
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 6 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 12 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: Tatiana Buenas. Apoyo administrativo-Supervisión de Contravenciones de Tránsito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 4 de mayo de 2018
SDM-SC- 88382

Señor (a):
JOSÉ BERNARDO GÓMEZ
AV CALLE 63 No. 80-57
TEL. 3118663483
CIUDAD

REF: RTA- SDM- 64689/2018
RTA- SDM-SC 58551/2818

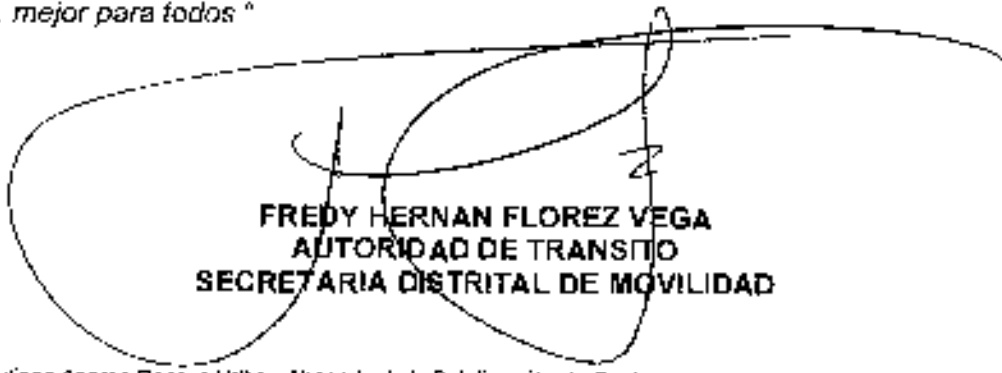
Señor (a) Gómez:

En atención al radicado de la referencia, se le informa que el comparendo en mención, fue revocado por medio de la resolución 1214 de 81/23/2017 y que se realizó el trámite pertinente para que el estado del mismo fuera cambiado en el sistema SIMIT.

11012001030010324195 | 1 | 17082943 | COSE | GOMEZ_05/11/2015 | ANI443 REVOCATORIA |

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá. mejor para todos"



FREDY HERNAN FLOREZ VEGA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Juliana Andrea Rodayo Uribe - Abogada de la Subdirección de Contravenciones.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS